

Fecha: 30-03-2026
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Poduje dice que caso del Club Hípico forma parte de un grupo de proyectos faraomcos

Pág.: 10
Cm2: 378,1
VPE: \$ 452.962

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Junto a otros, como la expropiación de Colonia Dignidad

Poduje dice que caso del Club Hípico forma parte de un grupo de “proyectos faraónicos”

● El ministro de Vivienda volvió a cuestionar el alto costo del proyecto y lo calificó como una iniciativa “injustificable”, en medio del ajuste presupuestario del Minvu.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El ministro de Vivienda, Iván Poduje, volvió a referirse a la ya anunciada paralización de la expropiación del Club Hípico de Punta Arenas, reafirmando la decisión del Gobierno y endureciendo sus críticas al proyecto impulsado durante la administración del ex Presidente Gabriel Boric.

El secretario de Estado insistió en que la iniciativa -avaluada en cerca de \$22 mil millones- responde a una lógica de inversión que hoy no se ajusta a las prioridades del ministerio. “Son proyectos que no se justifican, muy caros o demasiado complejos”, sostuvo, agregando que forman parte de un conjunto de iniciativas que calificó derechamente como “faraónicas”.

En esa línea, Poduje remarcó que al asumir la cartera se encontraron con un presupuesto altamente comprometido, con un 97% de los recursos ya asignados a obligaciones previas, lo que obligó a realizar un ajuste profundo en la planificación. Bajo ese escenario, reiteró que mantener la expropiación del Club Hípico no era viable.

“Con esa plata podemos reparar viviendas, mejorar infraestructura básica o avanzar en soluciones concretas para las familias”, señaló, enfatizando que la decisión responde a un criterio de prioridad social y no a consideraciones ideológicas.

El ministro también vinculó esta determinación con el recorte presupuestario solicitado por Hacienda, encabezado por Jorge Quiroz, asegurando que los recursos

liberados serán redirigidos a áreas urgentes como la reconstrucción en la Región del Biobío y programas habitacionales.

Las declaraciones se dan en un contexto donde el Ejecutivo ha decidido revisar y eliminar proyectos de alto costo, incluyendo otras iniciativas como la expropiación de Colonia Dignidad, en una señal clara de reordenamiento del gasto público.

Así, aunque la paralización del proyecto en Punta Arenas ya estaba definida, las palabras de Poduje vuelven a instalar el debate sobre las prioridades de inversión en regiones y el destino de iniciativas emblemáticas heredadas del gobierno anterior.

Poduje también se refirió a la expropiación de “Colonia Dignidad”, uno de los proyectos emblemáticos del gobierno anterior,



El ministro calificó la iniciativa como excesiva en costo y fuera de las prioridades sociales actuales del Gobierno.

y dio las razones de por qué lo hará. “Se puede revertir, porque en la práctica nosotros no tenemos facultades

para expropiar. Y esto se les hizo ver en el gobierno pasado, incluso con la gente del Serviu”. primero, no

tenemos facultades. Y agregó que aunque tuvieran las facultades “hoy no tenemos la plata”.